



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 5
Sexagésima Quinta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario
Comisión de Salud Pública
Reunión celebrada el 19 de abril de 2022

Presidencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez, Katya Cristina Soto Escamilla, y del diputado Ernesto Millán Soberanes, así como de la diputada Noemí Márquez Márquez, quien estuvo a distancia a través de herramienta tecnológica. -

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con veintidós minutos del diecinueve de abril de dos mil veintidós. -

La presidencia dio la bienvenida a la diputada Martha Lourdes Ortega Roque, quien participó a distancia a través de herramienta tecnológica. -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día, no registrándose participaciones, por lo que fue sometida a votación de los presentes, resultando aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número cuatro, correspondiente a la reunión del veintinueve de marzo de dos mil veintidós, en virtud de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión. Propuesta que, sometida a votación resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor, sin discusión. En dichos términos, puesto a consideración el contenido de la minuta aludida resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor, sin discusión. -

En el punto tres del orden del día se dio cuenta con las siguientes comunicaciones y correspondencia recibidas: 1. El secretario del ayuntamiento de Celaya, Guanajuato, remite respuesta a la consulta de cuatro iniciativas: la primera, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; la segunda, de Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Guanajuato; la tercera, de Ley de Prevención y Atención del Suicidio para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de adición al artículo 27 fracción I de un inciso h de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y, la cuarta, de Ley para la Atención y Tratamiento Integral de las Adicciones para el Estado y los Municipios de Guanajuato y derogar diversos artículos de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. La presidencia acordó darse por enterados, agradecer la respuesta, y que será



analizada durante el estudio y dictamen de la iniciativa de referencia; 2. El secretario del ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato, remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Guanajuato. La presidencia acordó darse por enterados, agradecer la respuesta, y que será analizada durante el estudio y dictamen de la iniciativa de referencia. - - - - -

La presidencia dio cuenta y radicó la iniciativa y las propuestas de punto de acuerdo contenidas en los puntos del cuatro al siete del orden del día, relativos a: **1.** Iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, a la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato, y al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en lo correspondiente al segundo de los ordenamientos mencionados; **2.** Propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a efecto de que, a la brevedad, proceda en el ámbito de su jurisdicción constitucional, a resolver los criterios definitivos, que protejan y procuren el derecho a la salud de las niñas, niños y jóvenes, relacionados con el acceso y aplicación a la vacuna contra la Covid19; **3.** Propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de realizar un exhorto al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoe Robledo Aburto, para que en ejercicio de sus facultades realice la asignación de recursos que permita llevar a cabo las gestiones necesarias para comenzar con la construcción de la clínica de ese instituto en la ciudad de Guanajuato; y, **4.** Propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de realizar un exhorto al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y al Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad para que diseñe, evalúe, ejecute e implemente servicios de atención efectiva y directa para la niñez guanajuatense que pertenece al espectro autista.- - - - -

Con el objeto de agilizar el trámite parlamentario de los asuntos contenidos en los puntos ocho y nueve del orden del día, y en virtud de haberse proporcionado con anticipación a la celebración de la reunión los proyectos de dictamen, la presidencia propuso su dispensa de lectura y fueran sometidos a discusión y posterior votación en lo individual. Puesta a consideración la propuesta, resultó aprobada por unanimidad, al computarse cinco votos a favor, sin discusión, por lo que se procedió a desahogar el orden del día en los términos aprobados. - - - - -



Se sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar el artículo 113, y adicionar los artículos 4 fracción IV, 23 Bis, 113 Ter, 113 Quater, 113 Quinquies, 113 Sexies y 113 Septies a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. Aprobado el dictamen, la presidencia instruyó su remisión a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que fuera agendado en la sesión del Pleno correspondiente. Posteriormente, se registró la participación de la diputada Martha Lourdes Ortega Roque, quien durante su intervención hizo alusión al dictamen.. - - - - -

Acto seguido, se sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido negativo de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Claudia Silva Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de formular un respetuoso exhorto al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República Mexicana, así como al Secretario de Salud de la Federación, Doctor Jorge Alcocer Varela, a efecto de que de manera inmediata se hagan las gestiones para adquirir las vacunas faltantes, de manera suficiente y necesaria y realicen el envío de las mismas, así como de aquellas que están por agotarse a efecto de poder atender con eficacia la aplicación de las mismas a todos los infantes y a aquellos guanajuatenses que las requieran. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. Aprobado el dictamen, la presidencia instruyó su remisión a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que fuera agendado en la sesión del Pleno correspondiente. - - - - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las diez horas con treinta y cinco minutos, comunicando a las diputadas y al diputado que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta comisión. Doy fe. -

Irma Leticia González Sánchez
Diputada presidenta
Firma electrónica

Katya Cristina Soto Escamilla
Diputada secretaria
Firma electrónica